

INDICE GENERAL

Prefacio a la Sexta Edición	5
-----------------------------------	---

CAPITULO I

1.—Definición del Derecho Internacional Público. 2.—División. 3.—Denominaciones. 4.—Diferencias con el Derecho Internacional Pri- vado. 5.—Diferencias con el Derecho Interno. 6.—Objeto.	7
--	---

CAPITULO II

7.—Etapas principales de la historia del Derecho Internacional Público. 8.—Edad Antigua: a) Grecia; b) Roma. 9.—Edad Media. 10.—Epoca Moderna. 11.—Edad Contemporánea. 12.—Noticias sobre autores clásicos y modernos. 13.—Relaciones con las otras ciencias, especialmente las sociales	13
--	----

CAPITULO III

14.—Fundamento del Derecho Internacional Público. 15.—Diferentes escuelas y teorías al respecto. I) Diversas escuelas: a) Teológica, b) Romana, c) De Derecho Natural, d) Positivista. II) Diversas teorías: a) De la nacionalidad; b) De Fauchille; c) De la realización de la justicia internacional. 16.—Fuentes. 17.—Diferencias entre fuentes y fundamento. 18.—El problema de la clasificación de las fuentes. 19.—Clasificación de las fuentes. 20.—Fuentes directas: a) La costumbre, b) Los tratados o convenios internacionales. 21.—Fuentes indirectas: a) La jurisprudencia y la legislación nacional; b) La jurisprudencia internacional; c) Los principios generales del Derecho; d) Los documentos internacionales; e) La opinión de los juriconsultos y de las asociaciones especializadas. 22.—Prelación de las fuentes	25
--	----

CAPITULO IV

23.—Universalidad del Derecho Internacional Público. 24.—Concepto sobre el Derecho Internacional Continental. 25.—Opiniones sobre el Derecho Internacional Americano	37
--	----

CAPITULO V

26.—La naturaleza jurídica de la norma de Derecho Internacional Público. 27.—Principales disposiciones legales venezolanas de este Derecho. 28.—Clasificación de estas leyes. 29.—Primer grupo de leyes. 30.—Segundo grupo de leyes: I) Principios constitucionales; II) Código Penal; III) Código de Procedimiento Civil; IV) Ley de Extranjeros 47

CAPITULO VI

31.—Concepto de la comunidad internacional. 32.—Evolución científica de dicho concepto. 33.—Características. 34.—Factores que han contribuido a su formación. 35.—Clasificación. 36.—Proyectos de organización jurídica. 37.—La Liga de las Naciones. 38.—Fines esenciales. 39.—Resultados 55

CAPITULO VII

40.—Las Naciones Unidas. 41.—Antecedentes. 42.—Propósitos y principios. 43.—Universalidad. 44.—Miembros. 45.—Organos principales: a) Asamblea General; b) Consejo de Seguridad; c) Sistema de votación en la Asamblea General y el Consejo de Seguridad; d) El veto; e) Consejo Económico y Social; f) Consejo de Administración Fiduciaria; g) Corte Internacional de Justicia; h) Secretaría General. 46.—Resultados. 47.—Perspectivas 63

CAPITULO VIII

48.—Capacidad internacional. 49.—¿Quiénes son sujetos de Derecho Internacional? 50.—El Estado, sujeto de Derecho Internacional. 51.—Otros sujetos distintos de los Estados. 52.—¿Es la nación sujeto de Derecho Internacional? 53.—¿Puede considerarse el Papado como sujeto de Derecho Internacional? 54.—¿Los organismos internacionales son sujetos de Derecho Internacional? 55.—El hombre, ¿es sujeto de Derecho Internacional? 56.—Reconocimiento internacional de los derechos del hombre 75

CAPITULO IX

57.—Personalidad internacional del Papa. 58.—Etapas jurídicas del Papado: a) Situación antes de 1870; b) Situación durante 1870; c) Situación posterior a 1870; d) Situación a partir de 1929. 59.—Creación del Estado de la Ciudad del Vaticano. 59bis.—Estado actual de la Iglesia 103

CAPITULO X

- 60.—Clasificación de los Estados. 60*bis*.—Clasificación desde el punto de vista de la estructura. 61.—Ejemplos de Estados simples y compuestos: A) Estados simples; B) Estados compuestos: a) Unión personal; b) Unión real; c) Estado federal; d) Confederación de Estados. 62.—Clasificación según su soberanía. 63.—Nacimiento de los Estados: 1) Segregación; 2) Independencia; 3) Separación; 4) Integración; 5) Colonización. 64.—Crecimiento. 65.—Extinción: a) Pérdida de la población; b) Pérdida del territorio. 65*bis*.—El problema de la sucesión de Estados. Teorías: 1) De Derecho Privado; 2) De Derecho Público; 3) De simple sustitución de soberanía 119

CAPITULO XI

- 66.—Concepto del reconocimiento. 67.—Caracteres. 68.—Reconocimiento de Estado y Gobierno. 69.—Diferencias entre el reconocimiento de Estado y el de gobierno. 70.—Formas del reconocimiento: a) Expreso; b) Tácito. 71.—Extensión del reconocimiento. 72.—Efectos. 73.—Doctrina del efecto constitutivo. 74.—Doctrina del efecto declarativo. 75.—Retiro del reconocimiento. 76.—Gobiernos *de facto*. 77.—Doctrinas sobre reconocimiento de gobiernos *de facto*: a) Doctrina Tobar; b) Doctrina Estrada; c) Doctrina Stimson. 78.—Estado actual del reconocimiento 133

CAPITULO XII

- 79.—Derechos de los Estados. 80.—Clasificación de estos derechos. 81.—Fundamento de los derechos absolutos. 82.—Clasificación de los derechos fundamentales. 83.—Clasificación de Fauchille. 84.—Restricciones a los derechos de soberanía. 85.—Restricciones a los de soberanía interior: a) Sobre el derecho de jurisdicción; b) Sobre el derecho de dominio; b') Servidumbres internacionales; b'') Clases de servidumbres; c) Arrendamiento de territorios; d) Condominios. 86.—Restricciones a la soberanía exterior. 87.—Derechos secundarios o relativos de los Estados. 88.—Deberes de los Estados. 89.—Deberes jurídicos. 90.—Deberes morales. 91.—Cortesía internacional (*Comitas Gentium*). 92.—Los derechos y los deberes de los Estados en América. 92*bis*.—Los deberes y derechos económicos de los Estados. 92*ter*.—La inmunidad del Estado extranjero. Alcance de esta inmunidad 149

CAPITULO XIII

- 93.—Responsabilidad internacional del Estado. 94.—Concepto de responsabilidad internacional. 95.—Diversas clases de responsabilidad: a)

Moral y jurídica; b) Directa e indirecta. 96.—La responsabilidad jurídica. 97.—Clases de responsabilidad jurídica: a) Responsabilidad jurídica contractual; b) Responsabilidad jurídica no contractual: I) Responsabilidad por acto legislativo. II) Responsabilidad por acto judicial: a) Tesis de la irresponsabilidad; b) Tesis de la responsabilidad. III) Responsabilidad por acto administrativo: 1) Crimen político de extranjeros cometido en su territorio; 2) Violación de fronteras; 3) Prisión injusta o ilegal de extranjeros. IV) Responsabilidad por acto de funcionario. V) Responsabilidad por acto de particular. VI) Responsabilidad por causa de guerra civil: a) Tesis de la irresponsabilidad; b) Tesis de la responsabilidad: 1) Teoría de la culpa; 2) Teoría de la expropiación de Brusa; 3) Teoría del riesgo estatal de Fauchille; 4) Teoría del cuasi contrato de Breton; 5) Teoría del cuasi delito de Wiesse; 6) Teoría de la comunidad de fortuna de Podestá Costa. 98.—Apreciación general sobre estas teorías. 99.—El delito internacional. Condiciones de éste: a) Hecho ilícito; b) Imputabilidad del hecho ilícito. 100.—Denegación de justicia. 101.—Cláusula de Carlos Calvo. 102.—Las reclamaciones extranjeras en Venezuela 175

CAPITULO XIV

103.—Territorio de los Estados. 104.—Concepto jurídico. 105.—Modos de adquisición del territorio. 106.—Los modos originarios: 1) La accesión; 2) La prescripción; 3) La ocupación; 3a) Elementos de la ocupación; 3b) Evolución del concepto: a) Ocupación ficticia; b) Ocupación real; 3c) Época actual de la ocupación. 107.—Modos derivados: I) Sucesión; II) Cambios territoriales; III) Venta; IV) Arrendamientos de territorios; V) Cesión; VI) Permuta; VII) Anexión. 108.—Caracteres comunes a la cesión, permuta y anexión. 108*bis*.—Derecho territorial venezolano. 109.—Dominios terrestre, acuático y aéreo 205

CAPITULO XV

110.—Dominio marítimo. 111.—El nuevo concepto de Derecho del Mar. 112.—Alta mar. Concepto jurídico. 113.—El principio de la libertad del mar. 114.—Aplicaciones de este principio: a) La libertad de navegación; b) La libertad de pesca; c) El derecho de colocar cables y tuberías submarinas. 115.—Estado actual del principio general de la libertad del mar. 116.—Mar territorial o jurisdiccional. 117.—Naturaleza jurídica del mar territorial: 1) Teoría del derecho territorial; 2) Teoría del derecho de soberanía. 118.—Modernas teorías sobre el mar territorial. 119.—Extensión. 120.—Evolución del criterio de medición: 1) Criterio

clásico o tradicional: 2) Criterio moderno. 121.—La zona contigua.	
122.—Estado actual del mar territorial y de la zona contigua.	
123.—Criterio legal venezolano sobre mar territorial y zona contigua.	
124.—Plataforma continental. 125.—Criterio legal venezolano sobre	
plataforma continental	229

CAPITULO XV *bis*

125 <i>bis</i> .1.—Mar patrimonial o zona económica exclusiva. 125 <i>bis</i> .2.—La	
Zona o fondo marino y oceánico y su subsuelo fuera de los límites de la	
jurisdicción nacional. 125 <i>bis</i> .3.—La Autoridad Internacional de los fon-	
dos marinos. 125 <i>bis</i> .4.—Protección y preservación del medio marino.	
125 <i>bis</i> .5.—Investigación científica marina. 125 <i>bis</i> .6.—Desarrollo y	
trasmisión de tecnología marina. 125 <i>bis</i> .7.—Solución de controversias.	
125 <i>bis</i> .8.—Régimen de las islas. 125 <i>bis</i> .9.—Delimitación de las áreas	
marinas y submarinas dentro de esta codificación internacional. 125	
<i>bis</i> .10.—Las delimitaciones marinas y submarinas realizadas por Vene-	
zuela. La delimitación en el Golfo de Venezuela con Colombia	261

CAPITULO XVI

126.—Los buques. 127.—División. 128.—Nacionalidad.	
129.—Criterio legal venezolano. 130.—Condición de los buques en alta	
mar. 131.—Situación en puertos extranjeros. 132.—Régimen de los bu-	
ques de servicio público	311

CAPITULO XVII

(133) Ríos internacionales. Concepto. 134.—Clasificación.	
135.—Implicaciones jurídicas de los ríos internacionales.	
136.—Ejercicio de la soberanía. 137.—Utilización de las aguas.	
138.—El principio de la libre navegación. 139.—Evolución del princi-	
pio. 140.—Estado actual del régimen de los ríos internacionales.	
141.—Régimen jurídico de los principales ríos internacionales.	
142.—Régimen jurídico de los principales ríos americanos. El río Orino-	
co	319

CAPITULO XVIII

143.—Dominio aéreo. 144.—Implicaciones jurídicas del espacio aéreo.	
145.—El régimen del espacio aéreo en América. 146.—Estado actual	
del régimen del espacio aéreo. 147.—Aeronaves. Concepto.	
148.—Clasificación de las aeronaves. 149.—Nacionalidad de las aerna-	
ves. 150.—Jurisdicción en el espacio aéreo. 151.—Telecomunicaciones .	335

CAPITULO XIX

- 152.—Relaciones pacíficas de los Estados. 153.—Organos de dichas relaciones. 154.—El Jefe de Estado. 155.—Inmunidades en país extranjero. 156.—El Secretario de Estado o Relaciones Exteriores 353

CAPITULO XX

- 157.—El derecho de legación: activo y pasivo. 158.—La representación diplomática. Clasificación. 159.—El "placet" o "agrément" diplomático. 160.—Funciones de los agentes diplomáticos. 161.—Inmunidades y prerrogativas diplomáticas. 162.—Fundamento de estas inmunidades y prerrogativas. 163.—Tendencia moderna en materia de inmunidades y prerrogativas diplomáticas. 164.—Fin de la misión diplomática. 165.—Criterio legal venezolano sobre inmunidades y prerrogativas diplomáticas 361

CAPITULO XXI

- 166.—Cónsules. 167.—Origen del consulado. 168.—Carácter jurídico del cónsul. 169.—Clases de cónsules. 170.—Nombramiento del funcionario consular. Letra patente. Exequatur. 171.—Atribuciones del cónsul. Ley venezolana. 172.—Inmunidades y prerrogativas consulares. 173.—Estado actual de las inmunidades y prerrogativas consulares. 174.—Inmunidades y prerrogativas consulares en Venezuela. 175.—Incompatibilidad de las funciones consulares y diplomáticas. 176.—Fin de la misión consular 379

CAPITULO XXII

- 177.—La intervención. Concepto. 178.—Diversas clases de intervención. 179.—La contra-intervención. 180.—El principio de la no intervención. 181.—Evolución histórica de la práctica de la intervención. 182.—El principio de la no intervención dentro del Derecho Internacional Americano. 183.—Evolución de este principio en América. 184.—La doctrina Monroe. Antecedentes. Elementos. 185.—Estado actual del principio de la no intervención 397

CAPITULO XXIII

- 186.—Intervenciones financieras. 187.—Doctrina Drago. Antecedentes. 188.—Presentación diplomática de estas reclamaciones. 189.—Fundamentos de la doctrina venezolana al respecto. 190.—Acción coercitiva de las potencias europeas. 191.—La doctrina